



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0250-O

Quito, D.M., 15 de abril de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - CUMPLIMIENTO DISPOSICIÓN CUARTA - APA No. 002-2023

Señor Ingeniero
Francisco José Mosquera Zabala
Gerente General
GERENCIA GENERAL EMPRESA
EP EMSEGURIDAD
En su Despacho

Con un cordial saludo y considerando que el 4 de julio de 2023 fue sancionada LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 446 SANCIONADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, QUE CONSTITUYÓ EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN –AIER- DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA-ATACAZO-APA No. 002-2023, solicito remitir a esta Concejalía el estado de cumplimiento de la Disposición Transitoria:

Cuarta. - “La autoridad ambiental distrital en conjunto con la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana en un plazo de cuatro meses, después de la aprobación del Plan de Manejo, desarrollarán un sistema de seguimiento y alerta temprana en las zonas de riesgo dentro del territorio del AIER, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo III de la presente Ordenanza”.

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0250-O

Quito, D.M., 15 de abril de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mcsm	DC-CRAA	2024-04-15	
Aprobado por: Andres Alejandro Campaña Remache	aacr	DC-CRAA	2024-04-15	

